

Número 5 cénta.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 15; Extranjero y Ultra-
mar, 20.
Números atrasados, 20 cénta.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 cénta.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénta. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.664. Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 195. Sábado 18 de Diciembre de 1909

E. MURANOHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

M. ANTON, dentista
Se ha trasladado a Espolón, 42, entresuelo
PRECIOS ECONÓMICOS

de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de ALLEMAYER
BILBAO
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS
Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos
Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplasia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Molinos de porcelana, Soportes, Postes inyectados. Correas de caucho, balata, pelo de ca-
mello, algodón y goma. Pieles diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Paramayos, etc.

J. URIARTE,
Constructor de carruajes,
se dedica a la construcción de carruajes de turismo y de lujo, de toda clase de coches,
especialmente de los de lujo, a precios sin com-
paración.
Facilita catálogos con explicación completa de
los modelos más usuales.
FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

VITICULTORES
En el Centro Vitícola del Panadés, han empezado ya en gran escala los arranques y en-
tras de plantas. Pronto llegarán a esta región las primeras remesas, consignadas como siem-
pre a los principales propietarios, clientes antiguos de esta casa.
Los más pequeños labradores, los propietarios medianos, y todas las personas puden-
tes, que quieran plantar bien, no les queda otro remedio que dirigirse a esta casa, en
donde a precios equitativos encontrarán los mejores injertos, barbedos y estacas con toda
clase de garantías y facilidades, ventajas y exenciones que no pueden ofrecer los numero-
sos individuos que, multitudinosos plantelistas, recorren esta región ofreciendo plantas.
Adquiriendo plantas selectas y de absoluta confianza, es como se consigue tener pronto
vitas vigorosas y con hermosa producción. Difícil les será conseguir esto a los propietarios
de la zona que se dejan alucinar por ciertos ofrecimientos.
Comprando las vides en el Centro Vitícola del Panadés, hay la seguridad de haber ad-
quirido las mejores plantas que en España se producen, hay la seguridad de ahorrarse di-
nero, de ganar tiempo y de evitarse dolores de cabeza.
Dirijase toda la correspondencia a D. JAIME SABATÉ a Vilafranca del Panadés (provincia
de Barcelona), en donde tiene esta casa en cultivo 165 hectáreas de plantaciones y vive-
ros, los más importantes no solo de España, sino de Europa entera.

"Banco Vitalicio de España"
SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGADO PARA BURGOS Y LA PROVINCIA
Don Eusebio Zuloaga
PASAJE DE LA FLORA 9, 3.ª.-BURGOS.

Compañía de Aguas de Burgos
En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización a las venia-
bles obligaciones cuyos números son los siguientes:
49-126-201-400-430-550-639-747-802-945-1.006-1.199-1.216-1.302-
1.334-1.478-1.521-1.666-1.756-1.848-1.955-2.065-2.149-2.206-2.315 y 2.413.
Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse a percibir su importe
desde el día 3 de Enero próximo en adelante, de diez de la mañana a una de la tarde, en las
oficinas de esta Compañía, Plaza de Abasco Merino, a la vez que los interesados devengados
de los expresados títulos hasta el 31 del corriente mes de Diciembre, ó sea el cupón de
1.º de Enero próximo.
Burgos 18 de Diciembre de 1909.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director
Dr. Federico Fernández Izquierdo.

Dr. A. Garazo
Catedrático de la Clínica Ginecológica del Hospital
y Dispensario de San Julián y San Quirico
ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13.

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad
de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de
enfermedades de los ojos del Real Hospital
del Buen Suceso e Instituto Oftalmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

G. Zaparein
MÉDICO-CIRUJANO.—28 AÑOS DE PRÁCTICA
Consulta diaria de once a dos, gratis a los
pobres.
Lain-Calvo, 16, 2.º.

Venta de fincas
El día 19 del actual y hora de las once de la ma-
ñana, se venderán en la Notaría de D. Teodoro San-
crista, varias fincas situadas en el término municipal
de Villagutiérrez, con una cabida de 24 hectáreas
de terrenos próximos a sembradura.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad
pueden verse en dicha Notaría, ó en esta Adminis-
tración.

Por este lado se ha ensanchado la parte visible del horizonte político y cabe conjeturar, con mayores probabilidades de acierto, sobre la marcha futura de la política.
Falta a resolver, para que la situación quede completamente consolidada, lo primero, que el señor Moret no pierda, inconscientemente ó por una volubilidad más, el camino que acaba de andar, y lo segundo, que se reponga el equilibrio y el ritmo entre el partido liberal y el partido conservador.
Esta conciliación es esencial, es indispensable a los liberales y principalmente al señor Moret, si no quiere exponerse a que otro que no sea él, dentro del partido liberal, recoja los frutos óptimos del poder.
No se deba perder de vista que en lo atinente a la implacable hostilidad, la pasión política ha partido de la simulación de que Maura repudiaba en aquella frase al partido liberal, tesis absurda, aun concretándose al actual Gobierno, pero que, generalizada a toda el partido liberal, habría denotado una demencia peligrosa en el señor Maura, más de la que no sería lícito acusarle.
Por muy grandes que fueran los prestigios y la autoridad de un gobernante, ninguno sería osado, sin riesgo de perderse irremisiblemente, a lanzar los rayos de su cólera sobre un partido que es sostén de la Monarquía. Y por eso, no lo hizo el señor Maura, quien con toda la soberbia que se le quiera adjudicar, no se sabe que haya perdido la cabeza y discurre con algún aviso. Es una sospecha, nada más.
El pleito que sostiene Maura no es con el partido liberal, es con el señor Moret. Y este, por doloroso y sensible que sea, no es lo mismo.
Ahora bien, no hay que perder la esperanza de que esta incompatibilidad subsista ya mucho tiempo. Al contrario, hay motivos fundados para creer que las corrientes de aproximación no tropiezan en el muro que alza antes la indiferencia y el desdén del señor Maura. Hay ya una mayor permeabilidad en el fondo en que tales corrientes de concordia se están desarrollando, y puede ser que para que cristalicen en sonidos definitivos para lo futuro, no falte a estas horas más que una necesaria y alta indicación.
Si esto es así, el señor Moret podrá separar sin inquietudes de ningún género la tan anunciada vuelta a Madrid del general Weyler. Y lo demás dependerá de él; de sus actos.
MENCHETA.

Fiesta religiosa
En el hermoso oratorio que tiene en su casa mi cariñoso y simpático amigo el ilustrado y celoso sacerdote D. Agapito Alegría y Manguera, se ha verificado una solemne novena, dedicada a la Inmaculada Concepción.
No encuentro palabras, ni frases adecuadas para ponderar como se merece tan gran acto; solamente a grandes rasgos voy a describir tan hermosa novena, la cual estará grabada en el fondo de mi corazón mientras viva.
El mismo día de la Purísima dió principio a las seis de la tarde, con una concurrencia tan selecta y tan numerosa, que más bien parecía una función propia de una Iglesia Catedral que de un oratorio; el altar, tan bien adornado y con tan exquisito gusto, que a todos llamó la atención.
Ha tenido la rovela el J. ven sacerdote D. Alejandro Constante Sánchez, capellán de las religiosas de San Bernardo, de esta ciudad, el cual, sea dicho en honor de la verdad, ha ayudado en todo al señor Alegría, a fin de que resultase lo más solemne posible.
El amor que siente hacia la Virgen movió al señor Alegría a que, sin reparar en gastos e incomodidades, los tres últimos días de la novena se celebrase con inusitada solemnidad, como así sucedió, en efecto.
Encomendó la parte musical a los reputados y amados profesores D. José Navarro, D. Angel Lázurico, D. Miguel Puente y don Ricardo López, los cuales estuvieron inspirados, pues han dejado su nombre a la altura que ellos se merecen.
El elocuente orador sagrado D. Alejandro C. Sánchez, pronunció el último día un magnífico sermón, con tan sublimes y brillantes párrafos que entusiasó al público.
Tan agradable resultó la novena que todos ardentemente manifestaron deseos de que el año próximo vuelva a realizarse.
Gracias mil a todos por la asistencia y en particular al señor Alegría y su apreciable familia, por las muchas pruebas de cariño que me han dado muestras.
SILVERIO CALLE.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA
La admisión de peticiones de prendas y calzado para los niños pobres, que estaba señalada para el 19, queda epizada para el domingo 26, de tres a seis de la tarde, no admitiéndose solicitud alguna por ninguna causa ni excusa, fuera de estas horas.
Los niños han de estar vacunados, asistir a la escuela, si son mayores de cuatro años, y todos hallarse inscritos en el padrón de pobres.
A. M.

La Noche-buena del soldado.

LOS BURGALÉSES EN CAMPAÑA
Zalúa 10 de Diciembre de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Como hijo de Burgos que soy, y en la actualidad cabo del batallón cazadores de Madrid número 2, que se encuentra hoy en el ejército de operaciones en el Rif, no puedo menos de manifestar a usted, con mis pobres palabras, si, pero con el corazón en la mano, el placer que tanto mis compañeros (burgaleses también) como yo, hemos experimentado al ver que se trata de obsequiarnos en la Noche-buena.
Hermoso y consolador será para todos nosotros el pensar en aquella noche, dedicada según costumbre a la expansión entre las personas queridas, que hay almas de corazón grande y hermoso, que cumpliendo con la misión de buen paisano, tratan de aligerar el mayor consuelo posible a los que en ella lloran nuestra ausencia, y se compadecen de los que nos encontramos aquí orgullosos, defendiendo a nuestra querida Patria, la tierra de todos los que, honrados en ser sus hijos, están dispuestos siempre a rechazar vigorosos y activos a los que tratan de ultrajarla, como lo estarían pronto a castigar si que tratas de mancillar a la que nos alimentó con su sangre.
Reciba usted la más cordial enhorabuena por tan hermosa iniciativa, participando las gracias a los que a ella cooperaron, y quedando por todo sumamente agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.
FELIX ARIJA.

Juan Riu y Sobrino,
Contratistas de vestuario para el Ejército y Armada

Los señores Riu y Sobrino, que han estado algunos años ausentes de esta ciudad, debido a las circunstancias inherentes a todo negocio, vuelven a ella precisamente cuando la industria a que se dedican ha llegado en sus trabajos a iniciativas al mayor apogeo.
Don Juan Riu y Sobrino, es hoy poseedor de los grandes talleres de vestuario para el Ejército y Armada, establecidos en Barcelona, en la calle de Mendez Núñez, y en Madrid, en la calle del Duque de Rivas, talleres que gozan de universal fama, no solo por la excelente calidad de los géneros que se inventan en las confecciones, sino también por el esmero de las mismas.
Queriendo los señores Riu y Sobrino dar mayor impulso a tan importante industria establecen ahora una sucursal nueva en Melilla, con objeto de dotar de uniformes a la guarnición destinada a aquella región y dando de los señores Riu y Sobrino una prueba de cariño a Burgos, en cuya población puede decirse tuvo lugar el comienzo de su industria, establecen aquí los talleres, deseando que allí concurren los obreros de Burgos, no buscando para nada la baratura, ni rebaja en los jornales que pudiera existir, de esta a otras poblaciones, sino por el contrario, con el solo deseo de que en sus talleres encuentren trabajo operarios de esta ciudad, dejando por tanto a ellos los rendimientos que pudieran alcanzar a otra población, de no haber elegido Burgos para centro de los talleres de esta nueva sucursal.
Al volver a implantar en Burgos la mencionada industria, dirigen al público de esta hermosa ciudad cariñosísimo saludo, ofreciendo a todos los nuevos talleres, que provisionalmente, y en tanto encuentran local en dadas condiciones de capacidad, han establecido en la calle del Progreso, 17, donde sirven cuanto pedidos se les encarguen.

Crónicas provinciales

QUINTANAR DE LA SIERRA
El día 15 del actual, en el coche de Salas-Quintanar, llegó del Hospital de Sevilla el defensor de la patria en la guerra de Melilla, soldado del regimiento de Guipúzcoa, Anastasio Peirofán María, natural de esta villa, herido gravemente el día 5 de Octubre en las inmediaciones del Gurugú, por una bala de las kabilas traidoras y enemigas de nuestra España.
Apenas echó pie a tierra, el organista-sacristía de esta localidad y sargento licenciado del ejército Recario Martínez Nebreda, pronunció con entusiasta alegría las conmovedoras y patrióticas frases de ¡Viva España! ¡Vivan los defensores de la Patria! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el regimiento de Guipúzcoa! ¡Viva Alfonso XIII! y por último, dió un ¡Viva Quintanar! siendo contestado con entusiastas y atronadores ¡Vivas! por el público que rodeaba el coche para recibir apasionadamente al héroe herido, contestando también este con valor y energía, a pesar de lo debilitado que se hallaba, efecto de sus heridas, con un ¡Viva salido de su noble y patriótico corazón.
Acompañaronle después todos los concurrentes hasta el hogar paterno, donde sus adorados padres (algo enfermos) le recibieron con los brazos abiertos, con el corazón completamente acojonado y lágrimas de amor y cariño en sus ojos.
A. M.

TEATRO

Brillante ha sido la «matinée» celebrada ayer en el coliseo, no solo por el cartel dispuesto, sino por la interpretación magistral que alcanzó la grandiosa obra de Arrieta, *Marina*, joya sin igual, del selecto repertorio de la zarzuela española.
El cuarteto Parada, García Soler, Leal y Peris, justificaron la reputación que en el teatro han conseguido por sus facultades artísticas.
El triunfo fué para todos; pero, especialmente, para el señor García Soler, que cantó de un modo tan perfecto y con tal extensión de facultades, que, especialmente, en el primer número, la ovación que le dispensó el público fué espontánea y justísima. Pocas veces se interpreta un «Roque» tan magistral, como el que anoche hizo el señor García Soler. ¡Así se trabaja, y así se ganan los aplausos!

La señora Parada cantó su «particella» con gran delicadeza, demostrando la buena escuela de canto que posee.
Muy bien el señor Leal, que defendió la difícil partitura con gran valentía, agradando extraordinariamente la elegancia con que canta y el sentimiento que la domina en la interpretación, vocalizando con gran facilidad.
El señor Peris, además de la buena voz que posee, es un excelente actor, en lo que se refiere a la declamación, coadyuvando con gran éxito a la gran interpretación que *Marina* obtuvo.
Los coros, muy bien, y el maestro Cristóbal, infatigabilísimo en la dirección de la orquesta.

La compañía ha hecho anoche una brillante manifestación de su trabajo en el género grande, demostrando que con igual facilidad puede interpretar el género chico que lo más difícil de aquel.
Mañana tendrán lugar dos grandes funciones: por la tarde, *Las doce y media y sereno*, *La suerte loca* y *La alegría del batallón*, y por la noche, en vista del extraordinario éxito alcanzado ayer y con objeto de que el abono pueda oírse, segunda representación de la grandiosa obra *Marina* y *Aquí hace falta un hombre*.
BORRÁS.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER
Bajo la presidencia del señor Plaza celebró sesión la Junta municipal a las 5'30 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior y las cuentas municipales de 1908.
A continuación se declaró abierta la del Ayuntamiento, a la que acudió numeroso público, quedando aprobada el acta de la del día 10 del corriente.
DESPACHO ORDINARIO
Quedaron amortizadas las siguientes obligaciones municipales de 500 pesetas:
Número 4863 a 4872, 9013 a 9022, 8 73 a 8182, 5793 a 5802, 8053 a 8062, 8403 a 8412, 8093 a 9102, 6903 a 6912 y 8713 a 8722.
Acta
Igualmente se aprobó el acta de la recepción definitiva de las obras de la alcantarilla tubular de la calle de Cabestrosos.
Alcaldía
Dictamen de la alcaldía, proponiendo se libren 300 pesetas, en concepto de sueldo, al médico señor Santa Olalla, por los haberos devengados por la asistencia a enfermos pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.
Así se acordó.
Se dispuso conceder 500 pesetas más a la Junta de damas y otras 500 a la Junta de la Cruz Roja para socorrer a los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Abastos

Instancia de D. Antonio Valle, solicitando permiso para colocar una barraca en la plaza de la Libertad y exhibir figuras de movimiento durante la temporada de Navidad.
La comisión informa se conceda el permiso durante las festividades de Pascuas, previo pago del arbitrio correspondiente.
El señor Conde preguntó si en dicha barraca va a colocarse algún instrumento de música, contestando el señor Cadifanos que la instancia no dice nada de esto.
Interesó el señor Conde la concesión del permiso, pero sin ninguna clase de música, acordándose así.
Alumbrado
Expediente sobre instalación del alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.
Propone la comisión se acepte el contrato con la Compañía de Aguas por 10 años, que costaría 2 486 pesetas, mientras que por cinco sería a razón de 3.211, cantidad que no tiene el Ayuntamiento para estos usos.
El señor Cadifanos manifestó que la comisión ha hecho las gestiones necesarias para que el contrato fuera por cinco años, pero que en vista del elevado precio y de la urgente necesidad de instalar el alumbrado en dichos barrios, pues es vergonzoso que se hallen iluminados con petróleo, proponía la aprobación del dictamen anterior, ó sea por término de 10 años, toda vez que «El Porvenir de Burgos» tardará quizá algunos

años en poder suministrar fluido y no es cosa de estar aguardando a que esto ocurra.

El señor Leiva dió gracias á la comisión por el pronto despacho del expediente y propuso se acepte el plazo de diez años, á condición de que si viene una nueva Compañía que lo haga más económico esa rescindido el contrato, una vez que hayan transcurrido los cinco primeros años.

El señor Cardiel manifestó que si á hacer constar su protesta contra una autoridad, y es llamado al orden por la presidencia, por no poderse hacer en el Ayuntamiento protesta alguna en tal sentido.

El señor Navas intervino, diciendo que en el Municipio no debía hacerse denuncias electorales.

El Sr. Cardiel rogó se excite el celo de los agentes de la autoridad, para que corrijan la blasfemia, y que se ponga en algunos edificios públicos una letanía que diga: «Se prohíbe la blasfemia».

El señor Leiva interesó se despache cuanto antes el expediente de apertura de la calle de la Moneda.

El señor Navas solicitó se despache lo antes posible el expediente sobre creación de una plaza de oficial encargado del Negociado de Arbitrios, contestándole el señor Cardiel que así se hará.

El señor Gonzalo rogó á la comisión correspondiente que con motivo de la venida de un práctico para reconocer las aguas, se le invite á que reconozca las de los barrios de Villatoro y Villamar.

Por último, el señor Arnaiz pidió se abran cuanto antes los trabajos del «colcho».

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7:20.

nes pasadas firmó el señor Arnaiz, dijo que ha mandado analizar las aguas de un pozo que existe en el Arrabal de San Esteban para oír de ellas á la fuente de las Taboas, y el resultado del análisis ha sido el de que el agua es mala.

El señor Cardiel manifestó que si á hacer constar su protesta contra una autoridad, y es llamado al orden por la presidencia, por no poderse hacer en el Ayuntamiento protesta alguna en tal sentido.

El Sr. Cardiel rogó se excite el celo de los agentes de la autoridad, para que corrijan la blasfemia, y que se ponga en algunos edificios públicos una letanía que diga: «Se prohíbe la blasfemia».

El señor Leiva interesó se despache cuanto antes el expediente de apertura de la calle de la Moneda.

El señor Navas solicitó se despache lo antes posible el expediente sobre creación de una plaza de oficial encargado del Negociado de Arbitrios, contestándole el señor Cardiel que así se hará.

El señor Gonzalo rogó á la comisión correspondiente que con motivo de la venida de un práctico para reconocer las aguas, se le invite á que reconozca las de los barrios de Villatoro y Villamar.

Por último, el señor Arnaiz pidió se abran cuanto antes los trabajos del «colcho».

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 7:20.

Órdenes sagradas

El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido hoy las siguientes: Prima Tonsura.—Fray Dionisio de Millán, capuchino; Fray Leopoldo de Osses, idem; Fray Epifanio de Utrera, idem; Fray Cesáreo de Montolio, idem; Fray Francisco de Lassouts, idem; Fray Benito de San Antonio de Bexar, idem; Fray Manuel de Paris, idem, y Fray Evangelista de Castries, idem.

Cuatro ódenes menores.—Fray Salvo de Cayia, capuchino; Fray Guillermo de Falleon, idem; Fray Segismundo de Villanueva, idem; Fray Angel de La Valette, idem, y Fray Félix de Osses, idem.

Tonsura y órdenes menores.—D. Eloy Barrio Fernández, D. Francisco Alvarez Ruiz, D. Victor Pareda Martínez, D. Marciano Miguel Castrillo, D. Francisco Ramos López, D. Felipe Alegre y Ategre, D. Faustino Baranda Pérez, D. Benito Baranda Robredo, D. Angel Cadiñanos González, D. León Vicario Cuasante, D. Gerónimo Achucarro Zabillaga, de Vitoria; D. Vicente Zaralín Diez, de Calahorra; D. Ramón Campillo Villena, de Ciudad Real; Fray Victor de Lassouts, capuchino; P. Salvador Gil Moreno, jesuita, y H. Federico Periz Santos, idem.

Tonsura, menores y subdiaconado.—D. Rafael González y González, D. Alberto Ortega Gonzalo, D. José María González Perlado, D. Graclano Tamayo Pascual y Fray Gabriel Samaniego y Gómez de la Torre, religioso cartujo.

Subdiaconado.—D. Raimundo Diez Moreno, D. Fortunato Aguado Aguado, de Palencia; D. Félix López Valles, idem; Fray Benjamín de Villanueva, capuchino; Fray Bernardo de Noallac, idem; Fray Lázaro de Arbonne, idem; Fray Euterio de Fabregues, idem; Fray Gervasio de San Jaury, idem; Fray Simón de San Jaury, idem, y Fray Simforiano de Freshville, idem.

Diaconado.—D. Eloy Capellán Martínez, D. Maximino López Vallejo, D. Pedro Alonso García, D. Evaristo Ralloso Ortega, D. Anacleto Burgos Ariza, D. Emilio Calvo Moradillo, D. Daciano Corral Pérez, D. Crenciancio Marcos Medina, de Palencia; D. Eladio Diez Ulzurrun Rueda, de Calahorra, y D. Ricardo Maestro Oñá, de Orihuela.

Presbiterado.—D. Abundio Paroero Palacio, D. Gorgonio Santiago Fernández y Fray Teofano de Chatillón, capuchino.

El regimiento de la Lealtad

Esta mañana hemos recibido una extensa serie de telegramas, puestos ayer en Madrid por nuestro correspondiente á las cinco de la tarde.

Todos ellos han perdido la oportunidad, pero debemos reproducir el siguiente, por ser de interés local:

Barcelona 17.—(12:05 t) A consecuencia del regreso de la brigada de Cazadores de Cataluña, mañana marcharán á Burgos, Pamplona, Sevilla y Valencia, respectivamente, los regimientos de la fantería de la Lealtad, Constitución y Granada, y Caballería de Alcántara.—Mencheta.

A última hora no hay ninguna noticia oficial, creyéndose por las personas que pueden estar más enteradas que hasta el próximo martes no llegará el regimiento á Burgos.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierta con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

El tren que sale de esta á las doce y media de la tarde ha marchado á Pampliega, al objeto de dar principio á la serie de conferencias de divulgación agrícola, acordadas por el Consejo de Agricultura, el vocal del mismo D. Jenaro Pérez Villarejo, habiendo estado á despedirse el lmo. Sr. Jefe provin-

cial de Fomento D. José María Fernández Cavada, cuyo señor marqués piácomes por el interés que está demostrando en pro del progreso de la Agricultura en esta provincia.

También vimos en la estación al señor alcalde y varios vecinos de la referida villa, demostrando el entusiasmo con que ha sido acogida la noticia de las conferencias.

Esta tarde ha quedado colocado en el frente de la escalera de las Casas Consistoriales, el magnífico cuadro del laureado pintor burgalés D. Marceliano Santamaría, titulado *Se va ensanchando Castilla*, obra que adquirió hace algún tiempo el excelentísimo Ayuntamiento.

Con tal motivo han desfilado por el Consistorio infinidad de personas.

Han fallecido en esta capital Clara Lázaro García, de 67 años, y Aurelia Diez Lázaro, de 46, madre é hij, respectivamente y ambas viudas.

Su entierro se ha verificado esta tarde á la misma hora.

Acompañamos á su familia en el sentimiento por esta doble desgracia.

NAVIDAD, AÑO NUEVO

Turrone y mazapanes finos, cajas de anguila y gran número de variedades de la temporada.

Costas de lujo para regalos, participación gratis para el onseguo de fin de año.

Confitería de Berzosa.—San Lorenzo, 12.

En diferentes puntos de la Catedral se ha levantado el pavimento para hacer reconocimientos previos, con objeto de instalar en su día la calefacción en dicho templo.

Según nuestras noticias, el ministerio de Instrucción Pública concederá en breve la autorización necesaria, que ha sido ya favorablemente informada, para verificar las obras.

Estas estarán á cargo de una casa extranjera, representada en España por el ingeniero señor Aguinaga y que ha hecho instalaciones análogas en muchas Catedrales, entre ellas la de Strasburgo.

Según noticias particulares, el interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, señor Calderón, ha sido destinado á Zaragoza.

TURRONERO VALENCIANO

Ha recibido por segunda vez batata malagueña y narajis, todo fresco.

Calle del Cid

El vecino de Valdeande Marcelo Chavarria Delgado ha sido denunciado por poseer una pistola sin tener licencia para ello.

También ha sido denunciado Marcelo Llorente Chicote, de Palacios de la Sierra, por el mismo motivo que el anterior.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Con grandes entradas se van celebrando las secciones diarias. En todas ellas obtienen un éxito incomparable los simpáticos «extrínsecos cómicos» y parodistas Davino et Pitu's.

Dichos artistas hacen mañana domingo su despedida, quedando muy agradecidos al distinguido público que les ha honrado con su visita.

En el cine, las últimas novedades.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 128 raciones.

Mañana se recibirán en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar» quisquillas superiores á 10 céntimos ración y ostras frescas á peseta docena.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Antonio López, D. Isaac Vadillo, D. Angel Horta, don Román Valdivieso, D. Lucas Alonso, D. Alvaro Palo, D. Agustín Rodríguez, D. Cecilio Martín, D. Manuel Gutiérrez, D. Francisco Sánchez, D. Dámaso Manero, D. Valeriano Pérez, D. Narciso Martínez, D. Claudio Hernández, D. Robustiano Palomares, D. Marcial Martínez y jefe de Telégrafos.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 37:50 pesetas que percibe por el Centro general D. Eustaquio Sánchez, se siga abonando por la Tesorería de esta provincia.

Agua Colonia Orive. Comparado su precio y clase preferida todo el mundo á las mejores del extranjero. Quien la usó una vez, rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de Orive.

Ha sido curado en la Casa de Socorro: Juan Mungui, de 55 años, de dos heridas contusas en los dedos pulgar é índice de la mano izquierda y erosiones en el antebrazo, que se causó con un tubo de hierro al descargar un carro.

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

Hoy hemos recibido una carta de Melilla, dándonos cuenta del siguiente suceso: En la noche del 13 del corriente salieron los artilleros del tercer montado Alfredo Olivá, Federico Fuentes y Nicolás Espinosa á comprar tabaco en las afueras, cuando se vieron sorprendidos por unos 15 moros.

Los soldados se defendieron á palos y pedradas, haciendo huir á los rifeños é hiriendo á tres.

Ha fallecido en Madrid el magistrado don Baldomero Gallón, fiscal que fué de esta Audiencia. D. E. P.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40, —precio fijo— donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

En la noche del 14 del actual le fueron robadas al vecino de Villafuosa Crisóbono Ramos Pascual, 16 gallinas, dos gallos, una soga y una escopeta, que tenía en un corral.

A pesar de los trabajos realizados por las autoridades se ignora quiénes fueron los autores del robo.

El día 16 del actual se promovió una reyerta entre los vecinos de Arcos Babino Santa María Pérez, Pedro Barrios Aguilar y Francisco Barrios Espiga.

El Babino, que se hallaba provisto de una escopeta, disparó el arma contra Pedro, hiriéndole levemente en un brazo, y entonces Francisco, que es hijo del herido, le emprendió á garrotazo con el agresor, causándole lesiones de pronóstico reservado.

La reyerta fué motivada al discutir el derecho que á cada uno correspondía sobre una naveja que se habían encontrado.

Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisiense, Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

NOTICIAS MILITARES.—Se concede el retiro á los tenientes coronales de Caballería don Antonio Fernández Herrera, don Tomás Lamarc y don Gregorio León Callej; al comandante de la escuela de reserva de dicha Arma don Nicolás Atoalá, y al capitán de la misma don Francisco Castillo.

Es un hecho que en lo que queda de año ascenderán al empleo inmediato los segundos tenientes que han cumplido las veinticuatro revistas reglamentarias en el servicio activo de los cuerpos de Infantería y Caballería.

El criterio del actual ministro es que los segundos tenientes de Caballería, á su salida á oficiales, cursen un año en la Escuela de Equitación, dos meses en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, y prácticas, durante diez meses, en los Establecimientos de Remonta y Cría Caballar, á la terminación de los cuales, una vez declarados aptos ascenderán á primeros tenientes y serán destinados á los Cuerpos activos del Arma.

Análogo criterio se seguirá con respecto á los segundos tenientes de Infantería.

El ministro estudia con prolijo detalle la propuesta de recompensas por el combate del día 27 de Julio último; las especiales circunstancias de aquella luctuosa acción en la que 64 jefes y oficiales fueron muertos ó heridos y en la que las bajas de tropa excedieron de noventa y cinco, hacen que sea muy difícilísimo decidir, con la rapidez que fuera de esperar.

Detalle por detalle, hecho por hecho, se están analizando y desmenuzando, para proceder rectamente, y en los primeros días de la próxima semana, podrá estar resuelta, y acto seguido será publicada en el *Diario Oficial*.

Ha sido destinado el capitán de caballería D. Mariano Herrero Espeso, ascendido, del regimiento lanceros de Borbón, al 11.º depósito de reserva.

Se ha concedido pensión anual de 547:50 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á Estefanía Barrón Castillo, residente en San Martín de Don, y madre del sargento Miguel Luengo Barrón.

Se ha dispuesto que á los oficiales de complemento, destinados á aumentar la plantilla de los cuerpos que ahora regresan á la península, se les pasaporte en Melilla para los puntos en que residían antes de ser destinados á la campaña, y en ellos esperarán el destino á los Cuerpos de su procedencia.

Turrone legítimos de Alicante y Jijona

Paloma, 21 y 23

En la antigua y acreditada estereria de la Viuda é Hijos de José Quesada se expenden los exquisitos turrone de 3:50 pesetas kilo; melones superiores á 4:59 kilo, é infinidad de artículos de Navidad, de las procedencias más acreditadas.

No confundir estas clases con las de otras casas.

SE HAN RECIBIDO

las renombradas angulas de mazapán, legítimas de Toledo; mantecadas de Astorga, gran surtido en aceitunas, legítimas de Sevilla; higos y pasas en cajas de varios tamaños y los renombrados mantecados de Cadiz. Todo á precios muy reducidos.

Las Colonias, Mercado, 5.

IDEALMON É HIJO,

telégrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

PARA MATANZAS

De las mejores clases de arroz, pimientos cascarrilla dulce y picante, pimienta Singapore en grano y molida, orégano, anís y cominos, se han recibido buenas remesas.

Vinos de Valdepeñas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, aguardientes de todas clases, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 77, "Punta Brava"

LA EXTREMEÑA

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

Mi hija Pepita

de 11 años de edad despues de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de SCOTT sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909. D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Emulsión SCOTT

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marcs, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en Burgos en la farmacia Liera y otras. Rechúsen las imitaciones.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Nemesio y Santos Faustina y Maura. El lunes.—Santos Domingo de Silos, Julio, Eugenio, Macario y Zenón.

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral. San Lorenzo el Real.—Triduo en honor de San José, á las cinco de la tarde, y á continuación la novena de ánimas.

Mañana 19, celebra su función mensual la Archicofradía de Hijos de María. Por la mañana, á las siete y media, misa por las asociadas difuntas, en la que se distribuirá la Santa comunión.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, visita á la Inmaculada, plática, motete y Salve. San Lesmes y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José.

Santa Agueda.—Hora Circular. A las tres de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, punto doctrinal y explicación del santo Evangelio, terminándose con la bendición y reserva. Se estrenará una bonita custodia.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Santiago Villanova, D. Cipriano Blanco, D. Ricardo Morales, D. Ramón Rivas, don León Leceret, D. Miguel Gutiérrez.

Hotel Norte.—D. José Miguel Martínez, D. Sebastián Sánchez, D. Luciano Navarro, D. Juan Sostru, D. José L. de la Nava, D. Enrique González, don Teodoro del Valle.

Hotel Universal.—D. José Colom, D. Antonio Campary, D. Manuel Monteis, D. Alberto Remón, D. Vicente García, D. Laureano Gómez, D. Emilio García.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Diciembre: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.—Presidio, San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Juan Menéndes Hospital.—San Marcial, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Uria, con 990 pesetas anuales. Término: 20 días, siendo condición indispensable poseer cuando menos el título de bachiller y acreditar una práctica por espacio de seis años.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública.—Comunicando una multa á los alcaldes y secretarios de las localidades que se expresan, si en el término

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia duró desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

El ministro de Fomento dió cuenta de su viaje á Valencia y después de hacer grandes elogios de la Exposición, refirió los notables trabajos del Congreso africanista, celebrado en aquella capital.

A continuación, el jefe del Gobierno leyó un decreto, concediendo á la Exposición de Valencia la subvención que tenía solicitada.

Seguidamente se examinaron algunas competencias y fueron aprobados varios expedientes.

El señor Moret expuso á sus compañeros los fundamentos que tenía para no abrir las Cortes, puesto que, consultadas sobre este punto las voluntades de los diversos elementos, ninguna coincidía.

Cada ministro expuso su opinión y, en su consecuencia, el ministro de Hacienda reclamó de sus compañeros el envío de los datos necesarios para redactar un decreto por el cual puedan ponerse en vigor los presupuestos.

Por último, el Consejo examinó los medios necesarios para que España concorra á la Exposición de la República Argentina.

Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

Destinos en Administración militar. —Idem en Artillería, entre los cuales figuran los siguientes:

Comandantes, D. Manuel Parada y Diaz, excedente en la primera región, al parque regional de Burgos.

D. Juan Ramirez Casiaelli, del parque de Burgos, al 12.º montado.

Capitán, D. Eustasio Fernández Garcia, de la comandancia de Menorca, á excedente en la sexta región.

Concesión de pensiones á las familias de los reservistas.

Despedida á las tropas

MELILLA 17.—(Telegrama del señor Mencheta).—Se ha publicado una orden de la plaza, declarando concluido el periodo activo de la campaña.

Mañana empezará el regreso de tropas á la península, comenzando por la 3.ª brigada mixta de cazadores y el regimiento lanceros de la Reina.

Entre otras cosas, dice la citada orden lo que sigue:

«Quiénes os vais y los que aquí quedáis, debéis sentir igual orgullo que dominó á cuantos sacrificaron su vida.

«Algunos generales y jefes y muchos oficiales y soldados murieron gloriosamente en el campo de batalla y otros lo regaron con su sangre.

«Sus nombres se grabarán en letras de oro en la historia de los cuerpos respectivos y la nación les tributará el culto debido á los pueblos civilizados que aspiran al sacrificio.

«Conseguí llevaros á la victoria, dejándoos satisfecho vuestro ejemplo y comportamiento.

«No olvidéis el bienestar que experimenta quien ha prestado tan grandes servicios á la patria, y si alguna vez os sentís flaquear, inducidos por insanas pasiones, acordaos de vuestros compañeros que murieron y emulad sus virtudes.

«No obstante ser más de 40.000, no me habéis dado en cinco meses motivo para castigar ninguna falta grave.

«Llebad á la península la impresión de amor y el saludo de entusiasmo de los que aquí quedamos.—(firmado).—Marina.—Jordanana.

Uno que parece

MELILLA.—(Telegrama del señor Mencheta).—El minero bilbaíno Ismael Olea, á quien se creía desaparecido, regresó ayer á la plaza, después de recorrer todo el territorio de Quebdana, sin incidentes.

La muerte del Chaldy

MELILLA.—(Telegrama del señor Mencheta).—La noticia de la muerte, ocurrida en Fez, del Chaldy, jefe de la insurrección del Rif contra España, ha causado sensación, especialmente en la kabilia de Guelaya.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que vista la Corte de luto riguroso durante ocho días y doce de alivio, por el fallecimiento del Rey Leopoldo de Bélgica.

Creando en el ministerio de Fomento la subdirección de aguas y obras de riego, con facultad para destinar 100 millones de pesetas á estas construcciones.

Otros decretos de personal, firmados ayer, que no afectan á Burgos.

Autorizando á los subinspectores de las regiones, capitánías generales y gobiernos de Ceuta y Melilla, para que, tomando las garantías que consideren necesarias y en vista de los datos que posean para acreditar la identidad de las personas y efectividad de su situación y derechos, libren certificados que tengan toda la eficacia de los documentos á que suplan.

Previendo á las Diputaciones provinciales que consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para abonar el aumento de sueldo á los maestros y los atrasos.

Otra resolución, referente á la comprobación permanente de pesas y medidas.

Los gobernadores

Los periódicos insisten en que en breve se

hará una combinación de gobernadores civiles, sobre la base de las provincias de Orizaba y Sagovia.

¿Modificación ministerial?

La Mañana adelanta la siguiente modificación del Gabinete:

El señor Barroso pasará al ministerio de Gracia y Justicia, sustituyéndole en Instrucción Pública el señor Burell.

El señor Alba ocupará la cartera de Gobernación.

La Junta del Censo

Hoy se reunirá la Junta central del Censo, para tratar asuntos de importancia.

Entre otros casos, examinará la capacidad de un concejal adicto.

El Rey Leopoldo

BRUSLAS.—Se ha publicado la proclama oficial, notificando la defunción del Rey de Bélgica, ocurrida ayer, de madrugada.

Recuérdase con tal motivo que la creación de la colonia del Congo es obra personal del Rey Leopoldo.

El ministro de Justicia ha levantado acta del fallecimiento, en presencia del Gobierno.

La Princesa Luisa ha telegrafado al nuevo Rey, Alberto Leopoldo—nacido en 1875, hijo del Príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes, hermano del Rey que acaba de morir y casado en 1900 con Isabel, Princesa de Baviera—anunciándole su regreso á Bélgica y pidiendo protección.

En las Cámaras se pronunciaron discursos de elogio á la memoria de Leopoldo II, levantándose la sesión en señal de duelo.

S. S. el Papa ha recomendado al Nuncio que proteja á la baronesa de Vaughan, cuya unión con el Rey Leopoldo es váida, desde el punto de vista religioso.

El nuevo Rey despierta simpatías en la nación, por su carácter íntimo y sencillo, su vasta cultura y su conocimiento del pueblo, que cifra en él todas sus esperanzas.

Se ha avisado á los periodistas que Alberto I les recibirá dos veces por día.

Un periódico publica un artículo sensacional, presentando á Alberto I como un Rey de ideas modernísimas, que cuenta con las simpatías de todas las clases sociales.

El Chaldy

El ministro de España en Tanger, señor Merry del Val, ha telegrafado al Gobierno, diciendo que la muerte del jefe de la rebelión rifeña, Chaldy, ha sido producida por las fiebres tíficas, refiriendo la información comunicada por la Agencia Havas á la de Fabra, que la atribuye á un veneno.

Crónica teatral

En el circo de Páise se estrenó anoche la opereta Guerra franca, arreglo de los señores Reparez y Linares Rivas.

Obtuvo mediano éxito.

Un muerto

Un telegrama oficial de Toledo dice que en la carretera de Lillo ha sido hallado muerto un fugado del Penit de Ocaña.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego.

Los que regresan

En breve regresará de Melilla á Madrid el general Huertas, jefe de la división de caballería.

SEGUNDA CONFERENCIA

Nuevo Sindicato

El ministro de Fomento ha resuelto el expediente, declarando legalmente constituido el Sindicato Agrícola de Pino de Bureba (Burgos).

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al Dr. Cortezo, del cargo de vicepresidente del Consejo de Sanidad, y nombrando para sustituirle al doctor Taboada.

Concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

En Gobernación

El Sr. Moret no ha querido hoy decir nada á los periodistas, disgustado por el tono con que recogieron ayer las palabras que pronunció, al hablar de la muerte del Chaldy.

Es de advertir que los periodistas se limitaron á reproducir las palabras del señor Moret, en el mismo tono jocoso empleado por éste.

Nuevos consejeros

El señor Moret ha puesto á la firma del Rey los decretos, nombrando consejeros ponentes del Consejo de Instrucción Pública á los señores Vincenti, Zabala, Sánchez Mogueel y Herrero.

Una cacería

El Rey ha invitado al señor Gasset á la cacería de faisanes que se verificará mañana en Aranjuez.

De viaje

El director general de Agricultura, acompañado de un ingeniero agrónomo, marcha esta noche á Valencia para estudiar en las provincias de Levante la plaga del naranjo, conocida por «poll roig».

Nuevo crucero

El director de «La Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, ha visitado al señor Concas, participándole que las máquinas del Cataluña, que se encuentra en el Ferrol, están listas para ser emplazadas en el buque.

Se ha ordenado que entre en el dique el Cataluña, antes que el Pelayo, con el fin de quedar listo aquel crucero para prestar servicio lo antes posible.

Las máquinas llegarán el viernes al Ferrol.

De presupuestos

El señor Concas ha conferenciado extensamente con el intendente de Marina sobre

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

los presupuestos, acordando los proyectos de créditos extraordinarios que han de pedirse, en vista de que en el año de 1910 regirán los presupuestos actuales.

La nueva escuadra

La Sociedad española de construcción naval ha presentado los planos de los buques, pero el señor Concas los ha devuelto, á causa de no estar firmados por la empresa, que debe garantizarlos, según el contrato.

El proceso Macías

Nos ha dicho el señor Concas que ignora si la sentencia recaída en el proceso seguido al exauditor D. Juan Macías ha pasado al Supremo de Guerra y Marina.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al gobernador y secretario del gobierno civil de Madrid, al presidente del Colegio Notarial y al gobernador de Cádiz.

Festival benéfico

La Reina D.ª María Cristina ha presidido la Junta de damas, con el objeto de hacer la liquidación de la cantidad recaudada en la función del teatro de la Princesa y ver la manera de emplear la suma obtenida en la Noche buena del soldado en Melilla.

El arsenal de Cádiz

El gobernador de Cádiz, el alcalde de San Fernando y el señor Laviña han conferenciado extensamente con el ministro de Marina, sobre las obras del arsenal y del dique.

El señor Concas manifestó que no tiene un proyecto completo, pero que se propone organizar el arsenal para ponerlo en modernas condiciones.

Los comisionados han quedado muy complacidos.

Los pantanos

El alcalde de Toro (Zamora), y otro de la provincia de Tarragona han telegrafado al ministro de Fomento, ofreciendo contribuir con el 50 por 100 del importe de la construcción de los pantanos que interesan á las respectivas poblaciones.

El señor Gasset las ha contestado que hará cuanto pueda por complacerles.

Recs de ostiarras

SAN SEBASTIÁN.—En la mina «Catalera», jurisdicción de Onite, explotó un barreno, matando al obrero Roque Leiza é hirviendo á Antonio Echevarría.

Un tren ascendente de la línea del Norte arrolló anoche al guarda-vía Bautista Aguirrebengoa, dejándole muerto.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and other market data.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de papeles, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de gestión y escritura (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sobre derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 9.

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Venta de áboles

El día 20 de Enero de 1910, se venderán en el pueblo de Barrio Lucio, distrito municipal del Valle de Valdelucio, partido de Villadiego (Burgos) en pública subasta, 1.000 Hayes, destinadas para papeles. El pliego de condiciones, se halla en casa del vecino de dicho pueblo, D. Manuel Diaz, con quien se puede tratar, hasta el día de la subasta.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Se venden

En el nuevo taller de Cipriano Lalane varios juegos de ruedas usadas para carruajes y se construyen coches á precios módicos.

También se venden coches terminados. Camino de la Plata.

Venta

De piedra sillarejo y fajas. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Burgaleses!

¿Saben donde se venden buenos melones, nueces superiores, frutas y verduras de todas clases y piñones frescos? En la frutería de Castaño, San Pablo, 18.

Chico

de 12 á 15 años, se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Se compran

Toda clase de pieles y se venden curtidos en la fábrica de curtidos de Revilla Vallejera.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. Por una botella suelta 1'00 ptas. Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 > Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 >

Por cada caso útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas. Único depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato á la exclusiva.

Se necesita

un oficial de cosido fin en la zapatería de Ildefonso Quintana, Plaza Mayor, Briviesca.

Tartana

Se vende una con cubilleto á sin ella. Informes: imprenta de Cesáreo Esteban, en Aranda de Duero.

Paraguas

Nuevas remesas de los de última novedad y precios ventajosísimos. Corbatas en todas las formas se reciben mensualmente. Grandes surtidos en guantería y géneros de punto en toda su escala.

CAMISERÍA, GUANTERÍA Y PERFUMERÍA J. DIEZ ORTEGA Plaza Mayor, 52.

Se arrienda

Una fábrica de harinas sobre el río Duero, jurisdicción de Roa, denominada «El Bergueral».

Las personas que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden dirigirse á D. Pedro Abad, vecino de Roa, que les dará á conocer las condiciones y demás noticias particulares á este asunto.

Se necesita

una cajista que entienda de encuadernación, en la imprenta de «La Voz de Briviesca».

Teodoro J. Hernando

VETERINARIO hijo del que en vida lo fué en esta muchos años D. Pablo, pone en conocimiento de sus muchos amigos, que desde el día de hoy estará abierto su establecimiento de Veterinaria en la posada de Sarmaria, calle de Val adolid, contando para el heraldo con el competente y conocido Sisón.

Teatro

Se cede turno en palco. En la Administración del periódico darán razón.

Casa Zayas

Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.

Selecciona variación en almanques de pared y tacos para el próximo año. Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las pascuas de Navidad, año ruvo y Reyes.

Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas. Toda clase de artículos en el ramo de librería.

Modista de sombreros, francesa

General Santocildes, 10, entresuelo, Centro. Se hace liquidación de sombreros desde 20 pesetas.

Se enseña el oficio á las señoritas que lo deseen, en tres meses y á precios económicos.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Los datos estadísticos de la provincia.—Admitiendo la renuncia del concejal del Ayuntamiento de Santibañe de la Sierra, á D. Vicente Alvarez y D. Narciso

provincial (caja especial de fondos provinciales).—Cuenta del mes de Noviembre.

Administración de Hacienda.—Avisando á los contribuyentes para que hagan el pedido de impresiones de contribuciones, llenando las correspondientes matrices y devolviéndolas á la Admi

nistración provincial.—Relación de los vocales de las Juntas de los municipios.—Relación de los vocales de las Juntas del Censo municipal.—Relación de concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley

de las certificaciones de escrutinio.—Relación de las certificaciones de escrutinio.

Relaciones judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Auto de apelación para el día 20.—Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, entre D. Galo Pablo de Gorran, demandado, y María de Gandiaga, sobre reivindicación de finca, poseída por D. Hildaigo, defensor, y Dato y Gaitero; procuradores, Migimolle y

secretaría del Lic. Monzón.—Juicio oral procedente del juzgado de

